

Medellín, febrero de 2020

PARA: Docentes
DE: Rectoría
ASUNTO: Recomendaciones

Con el ánimo de mantener una armonía institucional y lograr el cumplimiento de las pautas de convivencia en los estudiantes, precisamos las siguientes directrices.

1. Notificar en la coordinación cuando por algún motivo usted se deba retirar de la institución.
2. Usar el delantal en su jornada académica.
3. Por ningún motivo debe salirse del aula de clase, ni hablar por celular.
4. Realizar las actividades de los planes y proyectos en sus respectivos tiempos y presentar las evidencias cuando sean requeridas y en el formato indicado.
5. Reportar a coordinación las novedades de convivencia o comportamentales presentadas en el día a día.
6. Velar por el respeto y la tolerancia en los grupos, no permitiendo los juegos bruscos ni las palabras soeces, recuerde que su actitud es un elemento crucial para el éxito de la educación inclusiva.
7. Crear entornos de aprendizaje que valoren la creatividad, el potencial individual, las relaciones sociales, el trabajo en equipo, la experimentación y la innovación.
8. Realizar desde los diferentes proyectos, actividades que integren, propicien la amistad y la colaboración, promoviendo el comportamiento positivo en todo el estudiantado.
9. Es de vital importancia consignar en el observador los llamados de atención. Estos deben ser escritos con letra legible, tinta negra, sin tachones ni enmendaduras y con una excelente redacción y ortografía; así como no dejarlos en sitios diferentes a la oficina de coordinación.
10. Al momento de salir al descanso el profesor debe abrir la puerta, esperar que todos los estudiantes salgan, cerrar el salón y bajar al espacio de descanso según lo indique la zona de acompañamiento que le corresponde; así sea de honorarios o la última clase que tenga. Así mismo al finalizar el descanso cada docente debe estar en la puerta esperando a sus estudiantes y la coordinación permanece en la zona de descanso. Este ejercicio se debe continuar al momento de la salida, bajando los estudiantes hasta la puerta.
11. Por ningún motivo los estudiantes deben salir del salón en actividades académicas ni cambio de las mismas, si necesita utilizar los servicios sanitarios deben hacerlo con permiso médico.

Recuerde que esta institución busca ser reconocida por su desempeño académico, calidad humana y organización empresarial, con el compromiso de un excelente docente.

JORGE ENRIQUE BEJARANO LINARES